



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0737

HUANCAYO : POLICÍA DETIENE POR OMISIÓN DE PRESTACIÓN DE ALIMENTOS.

- **Los operativos se incrementan a favor de la seguridad ciudadana.**

En un reciente operativo policial denominado "Alto Impacto" en el distrito de Huancayo, efectivos del Grupo Terna, lograron la detención de Miguel Ángel, de 37 años, quien estaba solicitado por el 4° Juzgado Penal Unipersonal de El Tambo por el delito de Omisión a la Prestación de Alimentos.

El arresto del solicitado se produjo sin incidentes en medio del operativo dirigido a reforzar la seguridad y aprehender a individuos con cuentas pendientes con la justicia. La detención se llevó a cabo tras verificar la identidad de los presentes en un área específica del distrito, donde Miguel Ángel fue reconocido y aprehendido.

La Policía Nacional del Perú reafirma su compromiso con la justicia y el mantenimiento del orden, ejecutando operaciones que aseguran la aplicación de la ley y el respeto de los derechos de todos los ciudadanos.

Huancayo, 21 de abril de 2024.

/mpjg.
13:05 hrs

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0737



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe